



110

**AYUNTAMIENTO DE GRANADA**  
**DELEGACIÓN DE PERSONAL, SERVICIOS GENERALES, ORGANIZACIÓN,**  
**CONTRATACIÓN Y COMPRAS**  
**Sección de Contratación**

Exp. 36/12

**ACTA MESA DE CONTRATACIÓN PARA DECLARAR DESIERTO EL**  
**PROCEDIMIENTO**

En la Ciudad de Granada, siendo las trece horas y cinco minutos del día seis de septiembre de dos mil doce, en el Salón de Comisiones de este Excmo. Ayuntamiento, se constituye la Mesa de Contratación para dar a conocer el informe técnico del sobre C) y la propuesta de adjudicación relativos al **contrato de suministro de material de oficina y medios auxiliares para Ayuntamiento de Granada y Organismos Autónomos**, con un presupuesto base de licitación de 212.839,92 €, IVA excluido, cuyo anuncio fue publicado en el DOUE de 18-7-12 y en el BOE de 2-8-12, terminando el plazo de presentación de proposiciones el día 25 de agosto de 2012.

**Asisten**, bajo la Presidencia de Don Juan Antonio Fuentes Gálvez, Teniente de Alcalde Delegado del Área de Personal, Servicios Generales, Organización, Contratación y Compras, Doña Francisca Sánchez Sánchez, Adjunta a Intervención en sustitución del Sr. Interventor General Municipal, y Don Luís García-Trevijano Rodríguez, Titular de la Asesoría Jurídica. Actúa como Secretario de la Mesa de Contratación, Don Rosendo Sánchez García, Responsable de Control de Gestión de Contratos, en sustitución de Doña Ramona Salmerón Robles, Jefa de Servicio de Contratación, asistiendo también Doña Ascensión Muñoz Romero, Jefa de la Sección de Contratación y Doña Isabel Rodríguez Alonso, Responsable Administrativa de Contratación.

De orden del Sr. Presidente, por el Sr. Secretario de la Mesa **se procede a:**

**1º) Dar cuenta** de que, terminado el plazo de presentación de ofertas el día 25 de agosto de 2012, no se ha recibido ninguna para este procedimiento.

**2º) Declarar desierto**, en base a lo anteriormente expuesto, el **contrato de suministro de material de oficina y medios auxiliares para Ayuntamiento de Granada y Organismos Autónomos**.

Esta es la propuesta de la Mesa de Contratación, que formula en relación del citado expediente.

A las trece horas y veinticinco minutos, no habiéndose producido reclamación alguna, se da por terminado el acto, de todo lo cual YO, COMO SECRETARIO, CERTIFICO.-

Vº Bº  
EL PRESIDENTE,



